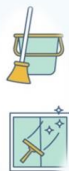


TRABAJAR CUIDANDO

COMPARATIVA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar
30 de marzo de 2023



#TRABAJO LIBRE DE BULOS



Informe del 30 de marzo de 2023
Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar

VICESECRETARÍA GENERAL DE UGT
ÁREA DE MIGRACIONES CONFEDERAL



Cofinanciado por la UE



En nuestro informe **“Trabajar cuidando”** del 30 de marzo de 2022¹, comparábamos en los Estados miembros de la UE el porcentaje que suponían, con respecto al empleo total, las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico con el porcentaje que representaban las actividades en “servicios sociales sin alojamiento” y “asistencia en establecimientos residenciales”. Entre las conclusiones, además de la concentración en España del 29% de todo el empleo como personal doméstico de la Unión Europea, señalábamos que, a mayor porcentaje de trabajo profesionalizado (servicios sociales sin alojamiento y asistencia en establecimientos residenciales), menor porcentaje de personal doméstico, y que, en consecuencia, cuanto mayor es la cobertura de los cuidados, de necesidades sociales mediante empleo profesionalizado, menos peso del empleo como personal doméstico.

En este breve informe, con las limitaciones propias de que algunos datos no están disponibles, vamos a realizar la misma **comparación a nivel autonómico** y a abordar la **presencia de las mujeres migrantes en el servicio del hogar familiar**.

¹ **“Trabajar cuidando” 30 de marzo DIA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR.** Vicesecretaría General de UGT. Área de Migraciones Confederal. [Informe TRABAJAR CUIDANDO. Día Internacional de las trabajadoras del hogar - Por un trabajo digno \(poruntrabajodignoug.org\)](#)

1. SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR Y CUIDADOS PROFESIONALIZADOS

En el mes de **diciembre de 2022**, había un total de 20.292.270 personas afiliadas a la Seguridad Social, de las que **375.901 lo estaban en el Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH en adelante)** y representaban el **1'85% de la afiliación total**. Este porcentaje llegaba al 3'62% y al 3'36% del total de personas afiliadas en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Varias Comunidades Autónomas **superaban el 2% de personas afiliadas al SEEH** respecto al total de su afiliación: **Madrid** el 2'88%, **País Vasco** el 2'82%, **Galicia** el 2'3%, **Cantabria** el 2'09%, **Asturias** el 2'06% e **Illes Balears** con el 2'03%. (TABLA 1)

Las personas afiliadas en *“asistencia en establecimientos residenciales, servicios sociales sin alojamiento, otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales, actividades de cuidado diurno de niños y otras actividades de servicios sociales sin alojamiento”* (en adelante **“cuidados profesionalizados”**), sumaban un total de 607.383 personas en la misma fecha, **el 2'99% del total de personas afiliadas a nivel estatal**. En la ciudad autónoma de **Melilla** el porcentaje de personas afiliadas en cuidados profesionalizados alcanza el 5'82% y el 5'05% en **Castilla y León**. Otras **Comunidades Autónomas con un porcentaje superior al que suponen estas actividades a nivel estatal son: Extremadura** con un 4'61%, **País Vasco** con un 3'98%, **Ceuta** el 3'95%, **Asturias** el 3'78%, **La Rioja** con el 3'58%, **Navarra** con el 3'55%, **Castilla La Mancha** con el 3'34%, **Aragón** con el 3'32%, **Cantabria** con el 3'25% y **Andalucía** con el 3'08%.

La **Comunidad de Madrid** es la única en la que, tanto en términos absolutos como lógicamente en porcentaje, la afiliación al SEEH es mayor que en los cuidados profesionalizados.

TABLA 1. Afiliación en el Sistema Especial de Empleados de Hogar y en asistencia en establecimientos residenciales, servicios sociales sin alojamiento y otros servicios sociales (cuidados profesionalizados)

DICIEMBRE 2022	AFILIACION MEDIA	SEEH	% SEEH SOBRE TOTAL	Cuidados profesionalizados	% DE SERVICIOS SOCIALES SOBRE TOTAL
TOTAL	20.292.270	375.901	1,85%	607.383	2,99%
ANDALUCIA	3.312.319	41.604	1,25%	102.104	3,08%
ARAGON	591.887	10.689	1,8%	19.684	3,32%
ASTURIAS,PRINCIPADO	372.497	7.698	2,06%	14.095	3,78%
BALEARS, ILLES	458.020	9.302	2,03%	9.950	2,17%
CANARIAS	875.573	9.854	1,12%	20.721	2,36%
CANTABRIA	223.818	4.678	2,09%	7.296	3,25%
CASTILLA Y LEON	940.478	15.824	1,68%	47.583	5,05%
CASTILLA-LA MANCHA	754.303	10.657	1,41%	25.209	3,34%
CATALUNYA	3.615.779	56.593	1,56%	106.210	2,93%
COMUNITAT VALENCIANA	2.073.027	29.904	1,44%	43.652	2,10%
EXTREMADURA	405.073	4.235	1,04%	18.711	4,61%
GALICIA	1.042.262	24.024	2,30%	31.119	2,98%
MADRID, COMUNIDAD	3.524.372	101.709	2,88%	90.948	2,58%
MURCIA,REGION	631.835	10.056	1,59%	12.750	2,01%
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	299.966	6.851	2,28%	10.666	3,55%
PAIS VASCO	994.076	28.081	2,82%	39.574	3,98%
RIOJA,LA	133.865	2.485	1,85%	4.805	3,58%
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	22.915	770	3,36%	907	3,95%
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	24.197	878	3,62%	1.409	5,82%

Fuente: Elaboración propia del Área de Migraciones Confederal a partir de: "Afiliados medios diciembre 2022". BBDD Estadísticas TGSS y "Afiliados medios extranjeros diciembre 2022". Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; "Informe de empleo en sector de servicios sociales (datos del 4º trimestre 2022)". IMSERSO. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. A los datos del "Informe de empleo en sector de servicios sociales" se han restado las personas afiliadas como cuidadores no profesionales (BBDD Estadísticas TGSS).

En **Illes Balears**, hay muy poca diferencia entre las personas afiliadas al SEEH y a las actividades de cuidados profesionalizados, así como entre los porcentajes de ambas en el caso de Galicia y Ceuta.

Tomando como referencia la media a nivel nacional, tanto de afiliación al SEEH como a los cuidados profesionalizados, en **Comunidades que superan la media de afiliación en cuidados profesionalizados**, como **Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura y La Rioja**, **la afiliación al SEEH, es inferior a la media**. No ocurre lo mismo con **Asturias, Cantabria, Navarra, País Vasco**, y las **dos Ciudades Autónomas**, en las que **tanto la afiliación al SEEH como a los cuidados profesionalizados superan la media**. En **Illes Balears, Galicia** y el caso ya visto de **Madrid**, **solo la afiliación al SEEH supera la media nacional**.

Sin perjuicio de otras consideraciones, **puede señalarse que a mayor afiliación a cuidados profesionalizados menor afiliación al SEEH**. Pero aún podemos establecer más relaciones.

En la TABLA 2 hemos incluido, además de los porcentajes de afiliación al SEEH y a cuidados profesionalizados, los porcentajes de **población de 65 o más años y de 0 a 15 años** de cada Ciudad y Comunidad Autónoma, tomando como referencia los datos del *Padrón a 1 de enero de 2022*, así como la **renta anual media por persona** de la *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)* correspondiente a 2021.

En las **Comunidades Autónomas que superan el porcentaje de población de 65 y más años a nivel nacional (19'9%)**, el porcentaje de afiliación a cuidados profesionalizados supera la media estatal: **Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Navarra, País Vasco, y La Rioja**. El mayor porcentaje de población en este tramo de edad con respecto al total de su población lo presenta Asturias (27%), pero es Castilla y León con un 26'2% la que tiene un mayor porcentaje de cuidados profesionalizados (5'05%), seguida de Extremadura con un 21'4% de su población con 65 años o más y un 4'61% de afiliación en cuidados profesionalizados. La **única excepción es Galicia** con el 26'1% de su población mayor de 65 años y que sin embargo **no alcanza la media de afiliación en cuidados profesionalizados, pero si lo hace en afiliación al SEEH**.

En cuanto a las **Comunidades Autónomas en las que la población entre 0 a 15 años superan el porcentaje a nivel estatal (14'8%)**, **pero el porcentaje de población de 65 y más años es inferior a la media estatal**: **Andalucía (15'9% población entre 0 y 15 años), Castilla La Mancha (15'4%), Ceuta (20'4%) y Melilla (23%)**, **tienen un porcentaje de población afiliada a cuidados profesionalizados mayor que el porcentaje estatal**. **No ocurre lo mismo con Madrid (15'4% población entre 0 a 15 años), Murcia (17'5%), Catalunya (15'4%), Comunitat Valenciana (14'9%), e Illes Balears (15'4%)**. Tanto La Rioja como Navarra, tienen en los intervalos de personas de 65 años y más como de 0 a 15 años, porcentajes mayores a la media nacional y ambas, también porcentajes de afiliación a los cuidados profesionalizados mayores de la media nacional.

TABLA 2. Porcentaje del SEEH y cuidados profesionalizados sobre el total de población afiliada, porcentaje de población de 65 años y más y de 0 a 15 años y renta anual neta media por persona

2022	%SEEH SOBRE TOTAL	% CUIDADOS PROFESIONALIZADOS SOBRE TOTAL	%65 AÑOS Y MAS	% 0 A 15 AÑOS	RENTA ECV
TOTAL	1,85%	2,99%	19'9%	14'8%	12.269
ANDALUCIA	1,25%	3,08%	17'9%	15'9%	9.915
ARAGON	1,8%	3,32%	22%	14'4%	13.345
ASTURIAS,PRINCIPADO	2,06%	3,78%	27%	11'1%	12.861
BALEARS, ILLES	2,03%	2,17%	16'3%	15'4%	11.235
CANARIAS	1,12%	2,36%	17'1%	13'1%	10.161
CANTABRIA	2,09%	3,25%	23%	13'3%	12.848
CASTILLA Y LEON	1,68%	5,05%	26'2%	12'2%	12.656
CASTILLA-LA MANCHA	1,41%	3,34%	19'2%	15'4%	10.257
CATALUNYA	1,56%	2,93%	19'2%	15'4%	14.159
COMUNITAT VALENCIANA	1,44%	2,10%	19'9%	14'9%	11.237
EXTREMADURA	1,04%	4,61%	21'4%	13'9%	9.500
GALICIA	2,30%	2,98%	26'1%	12'1%	11.453
MADRID, COMUNIDAD	2,88%	2,58%	18'3%	15'4%	14.836
MURCIA,REGION	1,59%	2,01%	16'1%	17'5%	9.931
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	2,28%	3,55%	20'2%	15'9%	15.269
PAIS VASCO	2,82%	3,98%	23'2%	14%	15.544
RIOJA,LA	1,85%	3,58%	21'5%	14'9%	12.913
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	3,36%	3,95%	12'5%	20'4%	10.397
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	3'62%	5,82%	11'1%	23%	12.012

Fuente: Elaboración propia del Área de Migraciones Confederal a partir de: "Afiliados medios diciembre 2022". BBDD Estadísticas TGSS y "Afiliados medios extranjeros diciembre 2022". Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; "Informe de empleo en sector de servicios sociales (datos del 4º trimestre 2022)". IMSERSO. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. A los datos del "Informe de empleo en sector de servicios sociales" se han restado las personas afiliadas como cuidadores no profesionales (BBDD Estadísticas TGSS). "Estadística del padrón continuo", datos definitivos a 1 de enero de 2022 y "Encuesta de Condiciones de Vida" 2021, renta anual media por persona. INE.

Podemos relacionar por tanto el mayor porcentaje de cuidados profesionalizados, principalmente con la existencia de porcentajes superiores a la media de personas de 65 o más años (con la excepción de Galicia) o con mayores porcentajes de población de 15 años o menos (con la excepción de Madrid, Murcia, Catalunya y Comunitat Valenciana).

Pero en la TABLA 2 aún podemos relacionar el empleo en el SEEH o los cuidados profesionalizados con la renta. La renta anual media a nivel nacional en 2021 se situó en 12.269 euros, y si bien Asturias, Cantabria, Madrid, Navarra y País Vasco, cuya renta anual media por persona supera la media nacional, tienen porcentajes superiores a la media de afiliación al SEEH, Comunidades con rentas inferiores, Melilla, Illes Balears, Galicia, Ceuta, también tienen porcentajes superiores a la media de afiliación al SEEH.

Si bien es difícil extraer CONCLUSIONES de este limitado análisis, hay algunos aspectos que pueden destacarse:

- ✚ El peso de la mayor edad, 65 o más años es más determinante a efectos de disponer de cuidados profesionalizados que el intervalo de 0 a 15 años. Por otra parte, debemos tener en cuenta que únicamente en el caso de las dos Ciudades Autónomas y la Región de Murcia, el porcentaje de población entre 0 y 15 años es mayor que el intervalo de 65 años y más.
- ✚ Mayor influencia que la renta individual en la existencia de porcentajes superiores a la media de afiliación al SEEH, tiene la existencia o no de suficientes cuidados profesionalizados (es paradigmático el caso de Galicia con una renta inferior a la media y un 26'1% de población entre 65 y más, y sin embargo, un porcentaje de cuidados profesionalizados inferior a la media y un porcentaje de afiliación al SEEH superior a la media). Podríamos decir que en aquellos territorios donde la cobertura de cuidados profesionalizados es insuficiente, se está recurriendo a la contratación de trabajo del hogar (ya sea para trabajos domésticos o cuidados). Pero, por otra parte, la renta si determina, obviamente la posibilidad de contratar personal doméstico, aquellas Comunidades con las menores rentas, presentan los menores porcentajes de afiliación al SEEH: Extremadura con 9.500 euros de renta anual y 1'04% de afiliación al SEEH, Andalucía con 9.915 euros de renta y el 1'25% de afiliación al SEEH, Murcia con 9.931 euros y 1'59% de afiliación al SEEH, y Canarias Con 10.161 euros de renta y un 1'12% de afiliación al SEEH.
- ✚ Por otra parte, en la mayoría de Comunidades Autónomas con altos porcentajes de personas de 65 y más años (con la excepción de Galicia), y particularmente en parte de aquellas con rentas superiores a la media Asturias, Navarra, País Vasco y Cantabria, tanto los porcentajes de cuidados profesionalizados como de afiliación a SEEH superan la media.



Cofinanciado por la UE



- ✚ **Las dos Ciudades Autónomas presentan características que las diferencian del resto de la península**, entre otras, en los intervalos de edad (más población entre 0 y 15 años que a partir de 65 años), o en el hecho de que, si la media nacional de asalariados en el sector público es del 20'2%, en el caso de Ceuta alcanza el 45'8% y el 53% en el de Melilla, lo que contribuye a explicar el alto nivel de cuidados profesionalizados, pero también del empleo doméstico.
- ✚ **No deja de ser llamativo que la Comunidad de Madrid sea la única comunidad en que el porcentaje de afiliación al SEEH es mayor que el de los cuidados profesionalizados**, teniendo un porcentaje de menores entre 0 y 15 años que superan la media nacional y con un porcentaje de población de 65 y más años que supera el de Andalucía, cuyo porcentaje de cuidados profesionalizados supera la media.

2. TRABAJADORAS DE HOGAR DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

En cuanto al **peso de la población afiliada de nacionalidad extranjera en la afiliación al SEEH**, como ya vimos en la TABLA 1, el 1'85% de la población afiliada total (con independencia de la nacionalidad) lo estaba al SEEH en diciembre de 2022. En la TABLA 3, vemos que, en relación a la población afiliada de nacionalidad extranjera, **el 6'83% está afiliada al SEEH**, llegando el porcentaje al 30'6% en el caso de la ciudad autónoma de Ceuta y al 19'6% en el de Melilla.

Por el contrario, **los menores porcentajes de afiliación al SEEH de población extranjera se encuentran en Canarias (2'63%), Murcia (3'99%) y Andalucía (4'77%)**. **Hay coincidencia entre las Comunidades Autónomas en las que el porcentaje de afiliación al SEEH, supera la media nacional, y aquellas en las que la afiliación extranjera al SEEH sobre la afiliación extranjera total supera la media a nivel nacional**. Las únicas **excepciones** son **Aragón y Castilla y León** con un porcentaje de población total afiliada al SEEH inferior a la media y con porcentaje de población extranjera afiliada al SEEH superior a la media nacional.

TABLA 3. Afiliación al SEEH, % sobre la afiliación a la Seguridad total y % sobre la población extranjera afiliada por Comunidades y Ciudades Autónomas

DICIEMBRE 2022	AFILIACION MEDIA	SEEH	%SEEH SOBRE TOTAL	TOTAL AFILIACIÓN EXTRANJERA	SEEH EXTRANJERA	% SEEH EXTRANJERA SOBRE TOTAL AFILIACION EXTRANJERA
TOTAL	20.292.270	375.901	1,85%	2.460.693	168.178	6,83%
ANDALUCIA	3.312.319	41.604	1,25%	302.865	14.451	4,77%
ARAGON	591.887	10.689	1,8%	85.075	6.179	7,26%
ASTURIAS,PRINCIPADO	372.497	7.698	2,06%	18.194	2.294	12,60%
BALEARS, ILLES	458.020	9.302	2,03%	86.168	4.562	5,29%
CANARIAS	875.573	9.854	1,12%	113.974	3.004	2,63%
CANTABRIA	223.818	4.678	2,09%	14.872	1.604	10,78%
CASTILLA Y LEON	940.478	15.824	1,68%	69.138	5.352	7,74%
CASTILLA-LA MANCHA	754.303	10.657	1,41%	77.014	3.693	4,79%
CATALUNYA	3.615.779	56.593	1,56%	593.542	28.889	4,86%
COMUNITAT VALENCIANA	2.073.027	29.904	1,44%	281.279	12.850	4,56%
EXTREMADURA	405.073	4.235	1,04%	14.671	960	6,54%
GALICIA	1.042.262	24.024	2,30%	51.373	4.196	8,16%
MADRID, COMUNIDAD	3.524.372	101.709	2,88%	514.776	58.733	11,40%
MURCIA,REGION	631.835	10.056	1,59%	96.496	3.851	3,99%
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	299.966	6.851	2,28%	33.438	2.705	8,08%
PAIS VASCO	994.076	28.081	2,82%	83.221	12.012	14,43%
RIOJA,LA	133.865	2.485	1,86%	18.217	1.302	7,14%
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	22.915	770	3,36%	2.327	713	30,64%
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	24.197	878	3,62%	4.034	791	19,60%

Fuente: Elaboración propia del Área de Migraciones Confederal a partir de “Afiliados medios diciembre 2022”. BBDD Estadísticas TGSS y “Afiliados medios extranjeros diciembre 2022”. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

TABLA 4. Porcentaje de mujeres extranjeras afiliadas al SEEH, con respecto al total de mujeres afiliadas al Sistema Especial, por Comunidades y Ciudades Autónomas a diciembre de 2022

MUJERES SEEH DICIEMBRE 2022	TOTAL	EXTRANJERAS	% MUJERES EXTRANJERAS
TOTAL	358.969	158.255	44,08%
ANDALUCIA	39.792	13.466	33,84%
ARAGON	10.365	5.956	57,46%
ASTURIAS,PRINCIPADO	7.395	2.145	29%
BALEARS, ILLES	7.892	3.700	46,88%
CANARIAS	9.183	2.711	29,52%
CANTABRIA	4.518	1.526	33,77%
CASTILLA Y LEON	15.323	5.130	33,47%
CASTILLA-LA MANCHA	10.297	3.544	34,41%
CATALUNYA	53.117	26.577	50,03%
COMUNITAT VALENCIANA	28.610	12.069	42,18%
EXTREMADURA	4.086	896	21,92%
GALICIA	23.472	4.014	17,10%
MADRID, COMUNIDAD	97.605	56.206	57,58%
MURCIA,REGION	9.697	3.664	37,78%
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	6.630	2.605	39,29%
PAIS VASCO	26.973	11.323	41,97%
RIOJA,LA	2.423	1.269	52,37%
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	731	677	91'2%
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	853	768	90,03%

Fuente: Elaboración propia del Área de Migraciones Confederal a partir de: "Afiliados medios diciembre 2022". BBDD Estadísticas TGSS y "Afiliados medios extranjeros diciembre 2022". Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Por otra parte, y únicamente refiriéndonos a las **mujeres afiliadas al SEEH** (TABLA 4), las **mujeres extranjeras representan el 44'08% del total**. A nivel de Comunidades y Ciudades Autónomas, **superan este porcentaje, Ceuta (90'2%), Melilla (90'03%), Madrid (57'58%), Aragón (57'46%), La Rioja (52'37%), Catalunya (50'03%) e Illes Balears (46'88%)**. **En la Comunidad de Madrid, se encuentran el 35'5% de las mujeres extranjeras afiliadas al SEEH y el 27'2% de todas las mujeres afiliadas a este sistema especial.**

TABLA 5. Porcentaje de mujeres extranjeras afiliadas al SEEH, con respecto al total de mujeres afiliadas al Sistema Especial, por Comunidades y Ciudades Autónomas a diciembre de 2006

MUJERES SEEH DICIEMBRE 2006	TOTAL	EXTRANJERAS	% MUJERS EXTRANJERAS
TOTAL	279.631	169.042	60,45%
ANDALUCIA	26.532	14.520	54,72%
ARAGON	6.848	4.642	67,78%
ASTURIAS,PRINCIPADO	5.766	1.922	33,33%
BALEARS, ILLES	8.424	5.827	69,17%
CANARIAS	6.606	4.079	61,74%
CANTABRIA	3.366	1.687	50,11%
CASTILLA Y LEON	10.820	6.019	55,62%
CASTILLA-LA MANCHA	7.303	4.866	66,63%
CATALUNYA	53.115	31.563	59,42%
COMUNITAT VALENCIANA	27.282	17.350	63,59%
EXTREMADURA	2.113	900	42,59%
GALICIA	18.685	3.423	18,31%
MADRID, COMUNIDAD	74.369	56.635	76,15%
MURCIA,REGION	8.139	4.781	58,74%
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	3.854	2.442	63,36%
PAIS VASCO	12.707	5.294	41,66%
RIOJA,LA	1.820	1.320	72,52%
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	624	591	94,71%
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	1.260	1.181	93,73%

Fuente: Elaboración propia del Área de Migraciones Confederal a partir del *Histórico de Estadísticas de afiliación publicadas desde 1999*. Afiliados último día del mes por sexo y régimen y *Afiliados extranjeros* último día del mes por sexo y régimen. Diciembre 2006. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.



Cofinanciado por la UE



Hay una gran diferencia entre el porcentaje que suponían las mujeres extranjeras sobre el total de mujeres afiliadas al SEEH en **diciembre de 2006** (TABLA 5) y **diciembre de 2022** (TABLA 4). El **mayor número de afiliadas totales al SEEH se alcanzó en el año 2015, con 429.800 personas afiliadas de las que 407.900 eran mujeres y el 46´4% de estas (189.314) eran mujeres de nacionalidad extranjera.** Hemos seleccionado el **año 2006**, en que la afiliación total al SEEH era menor, pero el porcentaje de mujeres extranjeras afiliadas era muy alto.

El 60´45% de las mujeres afiliadas al SEEH en diciembre de 2006 tenían nacionalidad extranjera y solo en 4 Comunidades Autónomas, el porcentaje era inferior al 50%. **En las Ciudades Autónomas superaba el 93% y en Madrid llegaba al 76´15%.** Tanto en **Aragón**, como en **Illes Balears, Canarias, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Madrid, Navarra, y La Rioja** el porcentaje de mujeres extranjeras era superior al 60%.

TABLA 6. Evolución de las mujeres extranjeras en el padrón entre el 1 de enero de 2007 y el 1 de enero de 2022

MUJERES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA	1 DE ENERO 2007	1 DE ENERO 2022	EVOLUCION 1 DE ENERO 2007 A 1 DE ENERO 2022
TOTAL	2.123.869	2.764.718	640.849
ANDALUCIA	246.954	366.288	119.334
ARAGON	55.709	80.529	24.820
ASTURIAS,PRINCIPADO	17.487	24.580	7.093
BALEARS, ILLES	92.042	110.342	18.300
CANARIAS	121.840	145.924	24.084
CANTABRIA	13.547	19.392	5.845
CASTILLA Y LEON	57.616	74.653	17.037
CASTILLA-LA MANCHA	70.949	94.869	23.920
CATALUNYA	441.488	614.771	173.283
COMUNITAT VALENCIANA	341.501	391.529	50.028
EXTREMADURA	13.570	18.194	4.624
GALICIA	41.810	61.710	19.900
MADRID, COMUNIDAD	430.925	499.872	68.947
MURCIA,REGION	83.294	104.187	20.893
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	26.182	36.386	10.204
PAIS VASCO	48.708	91.697	42.989
RIOJA,LA	15.911	21.067	5.156
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	1.547	2.590	1.043
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	2.789	6.138	3.349

Fuente: Elaboración propia del Área de Migraciones Confederal a partir de la *Estadística del Padrón Continúo*. Instituto Nacional de Estadística.

De esta diferencia de porcentajes del **60'45% en diciembre de 2006**, al **44'08% en diciembre de 2022**, habiendo aumentado la afiliación al SEEH en este periodo en 79.338 mujeres, descendido las mujeres extranjeras en 10.787 y aumentado la afiliación de mujeres españolas en 90.125, podría concluirse que en el SEEH se ha invertido la tendencia de que la mayor parte de las trabajadoras tengan origen migrante.

Comparando con los datos del padrón la evolución de las mujeres de nacionalidad extranjera, de nacionalidad española nacidas en España y mujeres de nacionalidad española nacidas en el extranjero, los resultados son muy diferentes y pueden ser relevantes para explicar el descenso del porcentaje que representan las mujeres de nacionalidad extranjera en el Sistema Especial de Empleados de Hogar.

Entre los **años 2007 y 2022 las mujeres extranjeras empadronadas aumentaron en 640.849 mujeres, un 30'2% con respecto a 2007** (TABLA 6). En términos absolutos, los mayores incrementos correspondieron a Catalunya (173.283 mujeres más que en 2007), Andalucía (119.334), Comunidad de Madrid (68.947), Comunitat Valenciana (50.028), País Vasco (42.989) y Aragón (24.820). En términos relativos, la ciudad autónoma de Melilla aumento su población de mujeres empadronadas extranjeras en un 120%, 88'2% en el caso del País Vasco, 67% en la ciudad autónoma de Ceuta, 48'2% en Andalucía, 47'5% en Galicia y 44'5% en Aragón.

En la TABLA 7 encontramos la **evolución de las mujeres empadronadas nacidas en España entre los años 2007 y 2022, con un descenso de 167.827 mujeres**. Por Comunidades y Ciudades Autónomas, únicamente aumentan en el caso de Andalucía, Illes Balears, Canarias, Madrid, Murcia, Navarra, Ceuta y Melilla. En todas las demás y en el conjunto de la población femenina empadronada, disminuyen las mujeres de nacionalidad española nacidas en España.

En la TABLA 8, con la **evolución de las mujeres de nacionalidad española nacidas en el extranjero entre los años 2007** con un total de 500.574 mujeres **hasta el 2022 con 1.376.816 el incremento ha sido de 876.242 mujeres, un 175%**. En términos absolutos las comunidades con mayores incrementos fueron: Madrid (215.775), Catalunya (188.785), Comunitat Valenciana (86.057), Andalucía (76.560), Canarias (54.525) y País Vasco (34.362). En términos relativos los mayores incrementos entre 2007 y 2022 fueron en La Rioja (329%), Castilla La Mancha (325%), Navarra (324%), Murcia (283%), Aragón (272%) y Catalunya (228%).

Con las únicas excepciones de Andalucía, País Vasco, y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, **el incremento de las mujeres de nacionalidad española nacidas en el extranjero es superior al de las mujeres de nacionalidad extranjera**. Es preciso tener en cuenta que comparamos el año 2007 con el 2022, y que, entre ambos, el periodo más duro de la crisis económica iniciada en 2008, dio lugar a un flujo de emigración hacia el exterior y un menor flujo de entrada fundamentalmente de nacionalidad extranjera que provocó un descenso de la población total y de la población extranjera en particular.

TABLA 7. Evolución en el padrón de las mujeres de nacionalidad española nacidas en España entre el 1 de enero de 2007 y el 1 de enero de 2022

MUJERES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA NACIDAS EN ESPAÑA	1 DE ENERO 2007	1 DE ENERO 2022	EVOLUCION 1 DE ENERO 2007 A 1 DE ENERO 2022
TOTAL	20.236.332	20.068.505	-167.827
ANDALUCIA	3.750.536	3.807.016	56.480
ARAGON	585.663	559.432	-26.231
ASTURIAS,PRINCIPADO	530.018	476.674	-53.344
BALEARS, ILLES	404.984	432.815	27.831
CANARIAS	850.567	863.786	13.219
CANTABRIA	273.924	268.092	-5.832
CASTILLA Y LEON	1.201.116	1.085.792	-115.324
CASTILLA-LA MANCHA	901.721	892.289	-9.432
CATALUNYA	3.108.382	3.072.807	-35.575
COMUNITAT VALENCIANA	2.059.595	2.058.649	-946
EXTREMADURA	530.030	505.108	-24.922
GALICIA	1.341.887	1.252.533	-89.354
MADRID, COMUNIDAD	2.606.280	2.703.829	97.549
MURCIA,REGION	592.785	623.030	30.245
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	271.497	274.222	2.725
PAIS VASCO	1.031.068	993.233	-37.835
RIOJA,LA	135.347	132.653	-2.694
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	33.966	35.547	1.581
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	26.966	30.998	4.032

Fuente: Elaboración propia del Área de Migraciones Confederal a partir de la *Estadística del Padrón Continúo*. Instituto Nacional de Estadística.

TABLA 8. Evolución de las mujeres de nacionalidad española nacidas en el extranjero entre el 1 de enero de 2007 y el 1 de enero de 2022

MUJERES DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA NACIDAS EN EL EXTRANJERO	1 DE ENERO 2007	1 DE ENERO 2022	EVOLUCION 1 DE ENERO 2007 A 1 DE ENERO 2022
TOTAL	500.574	1.376.816	876.242
ANDALUCIA	62.728	139.288	76.560
ARAGON	8.287	30.878	22.591
ASTURIAS,PRINCIPADO	12.065	24.298	12.233
BALEARS, ILLES	16.031	47.806	31.775
CANARIAS	38.051	92.576	54.525
CANTABRIA	5.070	14.200	9.130
CASTILLA Y LEON	18.603	44.312	25.709
CASTILLA-LA MANCHA	8.966	38.167	29.201
CATALUNYA	82.462	271.247	188.785
COMUNITAT VALENCIANA	51.771	137.828	86.057
EXTREMADURA	4.698	10.011	5.313
GALICIA	51.677	81.513	29.836
MADRID, COMUNIDAD	100.706	316.481	215.775
MURCIA,REGION	9.712	37.253	27.541
NAVARRA,COMUNIDAD FORAL	5.867	24.889	19.022
PAIS VASCO	15.289	49.651	34.362
RIOJA,LA	1.937	8.321	6.384
CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA	2.177	3.053	876
CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	4.477	5.044	567

Fuente: Elaboración propia Area de Migraciones Confederal a partir de la Estadística del Padrón Continúo. Instituto Nacional de Estadística.



Cofinanciado por la UE



- ✚ Por tanto, uno de los factores que pueden contribuir a explicar el descenso del porcentaje de mujeres extranjeras en el SEEH, es que, **parte de la afiliación de nacionalidad española, es de mujeres de nacionalidad española nacidas en el extranjero (que han llegado a España con nacionalidad española habiendo nacido en el extranjero o que han adquirido la nacionalidad española en España, fundamentalmente a través de la residencia).**
- ✚ En el trabajo en el marco del servicio del hogar familiar y la afiliación al Sistema Especial de Empleados de Hogar (SEEH) siguen estando sobrerrepresentadas las mujeres migrantes, ya sea porque tienen nacionalidad extranjera, ya porque **teniendo nacionalidad española nacieron en el extranjero.** El hecho de que el porcentaje de afiliación de mujeres extranjeras disminuya, y aun así supere el 44%, no implica necesariamente que haya habido un cambio de sector en el caso de que las mujeres accedan a la nacionalidad española. Al contrario, **según los datos de la Encuesta de Población Activa correspondientes a 2022, el 10´8% de las mujeres ocupadas de nacionalidad española se encuentran en el grupo 9 de ocupación (en el que se encuentran los hogares que emplean personal doméstico), porcentaje que sube al 34´2% en el caso de las mujeres ocupadas extranjeras y al 32´7% de las mujeres con doble nacionalidad (entre las que están mujeres españolas nacidas en el extranjero).**